

SESIONES ORDINARIAS
2000
ORDEN DEL DIA N° 359

COMISION DE TURISMO

Impreso el día 22 de junio de 2000

Término del artículo 113: 3 de julio de 2000

SUMARIO. Primer Megaevento Gastronómico Internacional de la República Argentina, a realizarse entre los días 3 y 5 de agosto de 2000, en la ciudad de Córdoba. Expresión de beneplácito por su organización. **Bucco y otros.** (2 423-D.-2000.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de declaración de los señores diputados Bucco y otros, por el que se expresa beneplácito por la organización del I Megaevento Gastronómico Internacional de la República Argentina, a realizarse del 3 al 5 de agosto de 2000 en la ciudad Capital de la provincia de Córdoba; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 13 de junio de 2000.

Dulce Granados. — Guillermo E. Corfield. — Ovidio O. Zuñiga. — Carlos T. Alessandri. — Graciela Camaño. — Horacio R. Colombi. — Nicolás A. Fernández. — Fernanda Ferrero. — María I. García de Cano. — Guillermo J. Giles. — Mabel N. Gómez de Marelli. — María del Carmen Linares. — Miguel R. Mukdise. — Jorge R. Pascual. — Ricardo C. Patterson. — Bernardo P. Quinzio. — María N. Soda.

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su beneplácito por la organización del I Megaevento Gastronómico Internacional de la República

Argentina, que se llevará a cabo en la ciudad de Córdoba entre los días 3 y 5 de agosto, en la seguridad de que este evento contribuirá a acentuar el perfil turístico-cultural de la provincia de Córdoba

*Jorge L. Bucco. — Carlos T. Alessandri.
— Eduardo R. Di Cola.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo al considerar el proyecto de declaración de los señores diputados Bucco y otros, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos por el autor en los fundamentos de la iniciativa, por lo que aconseja su aprobación.

Guillermo E. Corfield.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Las características de este evento turístico-cultural, que se llevará a cabo del 3 al 5 de agosto de 2000, que convocará a 50 chefs provenientes de 23 países, 1.100 participantes de la Argentina, Brasil, Chile, Perú, Bolivia y Uruguay; 60 expositores; 25 escuelas gastronómicas y más de 7.000 empresarios del sector como invitados especiales; ameritan el interés de esta Cámara a promocionar este tipo de actividades en las cuales se advierten una variedad de intereses que van de lo económico a lo cultural, ya que a nadie escapa que las comidas, sus sabores y olores, caracterizan a una comunidad.

Alentar actividades que promueven intereses económicos, turísticos y culturales es una decisión de esta Cámara que, seguramente valorarán y apreciarán los organizadores de este evento.

*Jorge L. Bucco. — Carlos T. Alessandri.
— Eduardo R. Di Cola.*